





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOJUTLA, MORELOS. 2013 - 2015

# CATÁLOGO DE INFORMACIÓN RESERVADA Clave: 02-SRIAMPAL-R

#### **Entidad Pública:**

H. Ayuntamiento Constitucional de Jojutla, Morelos.

#### **Unidad Administrativa:**

Secretaría del Ayuntamiento.

#### Servidor Público Responsable:

Lic. Misael Domínguez Arce, Secretario del Ayuntamiento.

# Titular de la Unidad de Información Pública:

Lic. Edgar López Betanzos, Coordinador del Archivo Municipal y Titular de la UDIP.

#### Rubro de información reservada:

Libro de Actas, dictámenes, archivo físico y electrónico.

#### Fecha de Clasificación:

7 de noviembre de 2013.

# Tiempo de clasificación:

Cuatro años, de conformidad con el Artículo 47, numeral 1, de la Ley de Información Pública y Estadística del Estado de Morelos, y artículo 14, inciso e) RET-04 del Reglamento Sobre Clasificación de la Información Pública de la Ley de Información Pública y Estadística del Estado de Morelos.

## **Fundamento Legal:**

Artículo 51, numeral 1, de la Ley de Información Pública y Estadística del Estado de Morelos, así como lo dispuesto por el artículo 5 fracción I del Reglamento Sobre Clasificación de la Información Pública de la Ley de Información Pública y Estadística del Estado de Morelos.

### Motivación que justifica la clasificación:

Se consideran reservados todos y cada uno de los dictámenes que emitan las diferentes Comisiones que integran el cuerpo edilicio y que no hayan sido aprobados en Sesión de Cabildo, pues en caso de divulgarse antes de su acuerdo por el cuerpo edilicio, podría afectar en su decisión definitiva.

Catálogo aprobado en acta de sesión de fecha
7 de noviembre de 2013 del Consejo de Información Clasificada:
http://www.transparenciamorelos.mx/sites/default/files/Ayuntamientos/Jojutla/oe3/Acta%20ClC%207%20de%20noviembre%20de%202013.pdf